



Madrid, 31 de julio de 2019

Estimado/a sr/a:

El Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe —INTERCOONECTA—, puesto en marcha por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), es una decidida apuesta estratégica institucional para llevar a cabo una cooperación intensiva en el fortalecimiento de capacidades institucionales mediante la transferencia y el intercambio de conocimiento. De esta forma, **INTERCOONECTA** tiene como objetivo general, contribuir a la generación de capacidades en instituciones y actores sociales involucrados en el desarrollo humano de la región, y con capacidad de implementar políticas públicas encaminadas a conseguir una mayor cohesión social.

En el marco de este Plan, el Consejo General del Poder Judicial del Reino de España y la AECID organizan el curso sobre **Lenguaje jurídico claro y redacción de sentencias** que se impartirá en el **Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias –Colombia-, del 18 al 22 de noviembre de 2019.**

Los principales objetivos del curso van dirigidos a identificación de los problemas endémicos o tradicionales en el proceso escrito, explicación de los errores comunes y las consecuencias derivadas de las malas prácticas jurisdiccionales en el ámbito de la oralidad, intercambio de conocimientos y experiencias acerca de buenas prácticas en la oralidad relacionadas con la administración de justicia y creación de la capacidad en los asistentes de transmitir los conocimientos adquiridos a otras personas.

La actividad está dirigida a jueces, magistrados y otros operadores jurídicos de América Latina y Caribe.

Las solicitudes podrán ser cumplimentadas online hasta el día **15 de octubre de 2019** a través de la siguiente dirección: <http://intercoonecta.aecid.es/>, luego pulsar en el menú **Actividades** y buscar el nombre de la misma para obtener el enlace de inscripción.

Junto a la solicitud deberán anexar Carta aval de participación emitida por la institución a la que representa (se adjunta modelo) y Curriculum Vitae –máximo dos páginas-, incluyendo e-mail, teléfono de contacto y número de fax.

Para mayor información tendrá a su disposición el manual de ayuda, el cual podrá descargar en Área Privada.

Con el fin de contribuir a los objetivos del Programa, nos gustaría contar con la participación de las personas que la Institución que usted representa designe.

A partir del día **18 de octubre** de 2019, desde el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias –Colombia-, se comunicará el resultado de la selección a los interesados para que procedan a su aceptación. En caso de que el beneficiario decline su designación, la ayuda recaerá sobre el primer suplente seleccionado, sin que resulte posible que el titular o su organización de procedencia designen a un sustituto.

El alojamiento y la manutención de los asistentes, así como los traslados internos están cubiertos por AECID.

El boleto aéreo/terrestre debe ser financiado por el propio participante o por la Institución a la que represente.

En espera de que esta actividad resulte de interés para su Institución, reciba un cordial saludo.

EL DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES  
DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pedro Álvarez de Benito', is written over the typed name below. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.

Fdo. Pedro Álvarez de Benito